



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 4

TRD: 100-02

### ACTA No. 166 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del catorce (14) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 164 del 12 de noviembre de 2019
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal - doctora Claudia Jimena Sánchez alcalde gerente hospital La Buena Esperanza de Yumbo con el tema, porcentaje de ejecución planes de acción, ejecución presupuesto 2019, sustentación proyecto de presupuesto 2020 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 164 del 12 de noviembre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal - doctora Claudia Jimena Sánchez alcalde gerente hospital La Buena Esperanza de Yumbo con el tema, porcentaje de ejecución planes de acción, ejecución presupuesto 2019, sustentación proyecto de presupuesto 2020 y otros.

**Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña Secretaria de Salud manifestando: como puntos importantes los siguientes:** cumplimiento metas plan de desarrollo, ejecución plan de acción 2019, presentación presupuesto año 2020, la distribución es de acuerdo a los recursos asignados, total presupuesto 41688 millones.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra la doctora Claudia Jimena Sánchez Alcalde gerente hospital La Buena Esperanza manifestando como puntos importantes los siguientes:** planes de acción, ejecución de presupuesto 2019, presupuesto 2020.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** doctora Lorena en el caso de la tuberculosis porque estamos en ese tema como quedados, que pasa con las personas que tienen la bacteria, y la otra pregunta cómo va el tema del centro de zoonosis con la comunidad.

**Tiene la palabra le Concejal Ermes Ruiz y dice:** más que una pregunta yo quiero hacer énfasis en tres cosas puntuales, primero ha ido mejorando un poco la manera como se presenta los informes para la comunidad, segundo ha habido quejas frente al tema de prestación de servicios en el hospital, pero cuando uno escucha el informe y las actividades que desarrollan uno dice se han hecho esfuerzos.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** Destaco la labor tanto de la Secretaría de Salud como la gerente del hospital, podemos decir que se ha venido haciendo una gestión importante, en el tema del centro de salud de la comuna uno, quiero doctora Paola y doctora Claudia que podamos hacer una exposición sobre el futuro de centro de salud de la comuna uno, que es lo que realmente está pasando, porque a la fecha no se ha puesto en funcionamiento, por aquí se dijo que ahí iba a funcionar medicinal legal cosa que no estoy de acuerdo.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** veo con gran preocupación el nivel de ejecución, referente a las metas y a la ejecución presupuestal, estamos en un 41% el resto por ejecutar faltando mes y medio es bastante alto, aparte preocupado por la mezcla de la construcción del centro de bienestar animal y al centro de zoonosis, vamos en el 30% de cumplimiento, nos queda un mes y medio para cumplir con el 70%, aparte de eso resaltar que el cumplimiento de lo que se está haciendo para mí no corresponde a la meta, porque hablamos de la construcción total y de acuerdo a lo enterado, aquí estamos hablando simplemente de la construcción de una primera fase, entonces qué bueno tener la explicación y poder saber si se va a terminar con esta meta, para saber de qué manera la van implementar en el próximo gobierno.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice:** primero me parece una exposición muy interesante, reconocer el trabajo de ambas, doctora hacer énfasis nuevamente en el Centro Médico de la comuna uno, por otro lado doctora Claudia doctora Lorena quiero hablar del puesto de salud de Miravalle Dapa, ese puesto de salud se necesita, desafortunadamente tiene problemas de legalidad del predio, creo que ahí se debe de realizar un esfuerzo por parte de la administración en la legalización de este para poder que allí pueda funcionar.

**El presidente dice:** el predio está, los estudios están aprobados por el Ministerio de Salud del hospital, la comunidad quiere saber que sigue, cuando se inicia el proceso de convertir en realidad la construcción del nuevo hospital del municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña manifestando:** Concejal Domínguez sobre el tema de tuberculosis, es una enfermedad que no está erradicada en el mundo, la directriz de la OMS es que se hagan búsquedas activas de estos pacientes, los encontramos para colocarlos en tratamiento, el centro de salud de la comuna 1, fue mal planificado, no se hizo como se debiera ser, nosotros no podemos pagar por funcionamiento de puesto de salud, siempre lo que ha manifestado el hospital es que no tiene como operar ese centro de salud de la comuna 1, hicimos que quedara incluido en el plan bienal del hospital la Buena Esperanza, con el nuevo hospital ellos pidieron estadísticas, frecuencia de uso, habitantes en régimen subsidiado, entonces para el centro de salud de la comuna uno hay que entrar a mirar cuantas personas del régimen subsidiado hay en la comuna 1 y cuantas se van a entrar a atender, hay tres puestos más que son Américas y Estancia. Para este año se invirtieron 300 millones de pesos, es para compra de materiales, con los obreros del municipio terminar las adecuaciones, desde secretaria de salud hicimos la licitación para compra de implementos.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez dice:** la Nueva Estancia debería de tener puesto de salud por la cantidad de población, yo entiendo el tema económico, pero también hay que mirar el tema de salud de nuestros habitantes,

**Continúa la doctora Lorena Paola Peña diciendo:** es responsabilidad del hospital la operación de los puestos de salud, el modelo de atención es responsabilidad del hospital, claro el municipio tendrá que buscar como contratar con el hospital para que la medida que esta contratación suba ellos tengan recursos para poder operar indirectamente ese centro

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

que se está entregando, dejo claridad no estoy diciendo el momento que se va a cerrar los puestos de la comuna, estoy invitando a hacer una reflexión juicioso del tema administrativo y financiero para poder sostener estos puestos.

**Solicita una interpelación el Concejal Jorge Valencia y dice:** claro que hay que ser juicioso en el análisis financiero lo que pasa es que nosotros debemos de reconocer de que somos un municipio que para este año se aprobaron \$303,000,000,000 de presupuesto, uno diría que definir prioridades en la administración, para que de acuerdo a la definición de esas prioridades miremos que es lo que se va a trabajar, no son recursos que nos da para poder pensar en poder montar un sistema de salud municipal, que claro la administración central vía convenio para el fortalecimiento del hospital, debemos buscar el fortalecimiento que nos permita poder llegar a la comunidad respuesta efectiva la solución de un problema real.

**Continúa la doctora Lorena Paola diciendo:** desde que la Secretaría Salud pública tenga recursos nosotros podemos hacer eso que usted dice que se llama atención primaria en salud, con esto obviamente todas las actividades que la Secretaría de Salud hace su operador natural es el hospital la Buena Esperanza.

**Tiene la palabra la doctora Claudia Jimena Sánchez Alcalde diciendo:** lo de 24 horas de servicio del centro de salud de la comuna uno yo si quisiera hacer una invitación al régimen contributivo porque no habré servicio de urgencias en Yumbo, porque al hospital le está cayendo todo el peso de la SOS, nueva EPS, Comfenalco, la palabra es muy sencilla porque es costoso tener un servicio de urgencias, no solamente es tener el médico y la auxiliar de enfermería, debemos de tener una planta eléctrica, tanque de agua, servicio de radiología 24 horas, laboratorio 24 horas, servicio farmacéutico 24 horas, sala de hospitalización, sala de partos y todo esto genera una cantidad de costos para si llegan o no llegan los pacientes, todas estas personas y servicios deben estar abiertos para la atención, entonces yo si quisiera doctora Lorena invitar a estas EPS contributiva esta que también no nos ayuda en la contratación que tienen, que solamente contratan por evento la urgencia que lo hagan de una manera distinta para que podamos tener unos recursos y poder soportar lo que la población de Yumbo necesita.

**Continúa con la palabra la doctora Lorena Paola diciendo:** lo que se había hablado de que en el centro de salud de la comuna uno y va a funcionar la parte de medicina legal, fue un planteamiento que se hizo buscando darle uso a una parte para que el hospital no tuviera que usar todo el tema de infraestructura porque era muy grande, se descartó, la idea es que a 31 de diciembre estemos terminando, sobre el centro de zoonosis y bienestar animal la Secretaría de Salud realizó todo el tema de elaboración de proyectos, los recursos se entregaron a Secretaría de Infraestructura, ellos ya realizaron la licitación, para el tema de la comunidad, la negativa que una porción de la comunidad de San Marcos nosotros hicimos una mesa de trabajo acompañado de la Procuraduría, todas la actas están si quieren podemos enviar copia de todo lo que se mandó a la procuraduría, el contrato está vigente, la administración entrante tendrá que seguir trabajando en estas metas que están planteadas en el plan de desarrollo, aspiro que en ese tema de continuidad podamos sacar adelante.

**El presidente dice:** yo creo que lo que sí queda claro es que hay que construir el nuevo hospital, eso no tiene pierde, no tiene otra alternativa, y que hay que buscar alternativas del centro de salud de la comuna uno y de la comuna cuatro, nosotros tenemos que buscar también no solamente gastar los recursos del municipio sino tocar las puertas a nivel del departamento, así como la gobernadora ya con estudios para el nuevo hospital también buscó a nivel de Bogotá conseguir recursos, lo que si hay que hacer es mejorar el carro hospital y si se puede comprar otro para atender las veredas, y lo fines de semana donde el turismo aflora en Dapa mantener los tres días el carro hospital en Dapa, porque llega mucha población en pro del turismo, me gustaría que escucharan la sesión de ayer, los recursos los tenemos, lo que pasa es que necesitamos hacer un cambio extremo.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** para complementar a la respuesta que se me dio por parte la doctora Lorena si quería si se da la oportunidad ahora para que me lo responda por escrito si ya constituyó las vigencias futuras excepcionales para poder garantizar que el otro año debe de seguir porque si no es seria una falta disciplinaria, a menos que por fuerza mayor debamos seguir con la construcción y ejecución de esta meta para el año siguiente, dándome por enterado de que durante el primer trimestre o semestre del otro año vamos a seguir funcionando con el plan de desarrollo mientras se hace el correspondientes del gobierno entrante, pero sí es importante aclarar que a menos que se

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

presente un caso fortuito o de fuerza mayor para poder seguir haciendo la ejecución del centro de zoonosis y centro bienestar animal, la idea es haber constituido unas vigencias futuras excepcionales para poder garantizar que este recurso se pueda ejecutar durante el próximo gobierno.

**Tiene la palabra el doctor Donéis diciendo:** históricamente en Yumbo, urbanísticamente se da de manera irregular, no siendo la excepción de los puestos de salud, de los siete puestos de salud sólo dos tienen legalización de la construcción, San Marcos y Santa Inés y son los que tienen comodato, otros están construidas en predios ajenos, es prohibido hacer inversión en predio ajeno, por eso hicimos cuatro socializaciones y mesa de trabajo pidiéndole a las personas de la juntas de acción comunal y a las personas del sector que nos aportarán la documentación para poder nosotros ayudar a legalizar estos predios, el predio de Dapa está a nombre de una persona particular y para poder nosotros hacer cualquier inversión en el predio tendría que ser en comodato el predio para que el hospital pueda invertir en él.

**El presidente dice:** lo que yo si digo hay que hacer el centro de salud de la comuna 1 y el hospital en el centro, a eso le vamos apostar porque es lo que la comunidad quiere, tenemos una buena gerente en el hospital como una buena secretaria de salud, entonces vamos para adelante porque el mundo no premia a la gente incapaz premia a la gente que en las dificultades encuentra las soluciones y oportunidades.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordina del viernes 15, sábado 16 y domingo 17 a las 07:00 a.m. y lunes 18 de noviembre a las 03:00 p.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 15 de noviembre del 2019, a partir de las 07:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)